

Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Económicas - UDE

Art. 1 - Contexto: La Tesis constituye el requisito último para obtener el título de grado en las carreras de Contador Público, Licenciatura en Comercialización y Licenciatura en Administración; su aprobación es condición indispensable para obtener dicho título. A través de ella, los alumnos deberán poner de manifiesto aprendizajes y habilidades logrados durante su cursada, y que implican saberes propios de quien accede al grado, tales como diagnosticar, investigar, producir, planificar, intervenir, conducir y/o evaluar procesos propios de su campo disciplinar. El trabajo de tesis deberá representar un intento serio de los estudiantes por analizar y tratar de dar solución a algún problema o situación.

Art. 2 - Objetivo: A través del trabajo se pretende que el estudiante: (i) Desarrolle habilidades específicas en la realización de proyectos en el campo de la investigación y/o de la producción comunicacional; (ii) Profundice el estudio de algún tema específico relacionado con su especialidad o con el aprendizaje de las materias que la conforman; (iii) Adquiera organizadamente conocimientos acerca de aspectos de su especialidad; (iv) Analice críticamente y pondere tanto la información a su alcance, como los recursos, métodos, técnicas y/o modelos para llegar creativamente a la mejor solución del problema planteado.

Art. 3 – Condiciones y Plazos: El alumno podrá iniciar la elaboración de su tesis una vez aprobado el 80% de los exámenes finales de la carrera. Una vez concluida, para poder entregarla para su evaluación, deberá cumplir con haber aprobado todas las materias, talleres y seminarios exigidos por el Plan de Estudios de la Carrera. A partir de dicho momento, el plazo para la presentación de la tesis será de dos (2) años. Existen cuatro (4) instancias que el tesista debe cumplir, a saber: (i) propuesta del Tema de Tesis y Tutoría; (ii) Presentación de Anteproyecto de Tesis; y (iii) Presentación Final Escrita de Tesis; y (iv) Defensa oral de Tesis.

Art. 4 – Tema de Tesis: La tesis deberá ser un trabajo individual inédito, de elaboración propia, no pudiendo ser copia ni resumen de otros trabajos. Será pasible de sanciones quien plagie total o parcialmente. Deberá estar claramente vinculado con el campo de las Ciencias Económicas, en cualquiera de sus aspectos o dimensiones. Constituye una aplicación directa, extensión o profundización de los conocimientos adquiridos en los estudios realizados para cumplimentar la aprobación de cada una de las materias establecidas en el Plan de Estudios. El tesista podrá optar por los siguientes alcances posibles: (i) exploratorio; (ii) descriptivo; (correlacional; o (iv) explicativo. El modelo de presentación de tutor y tema se adjunta en el Anexo I junto con la nota de aceptación al cargo.

Art. 5 – Tutoría: Cada alumno deberá seleccionar, conjuntamente con el Coordinador de la carrera, el candidato a Director de Tesis entre los profesores titulares, asociados, adjuntos o Jefes de Trabajos Prácticos de las carreras de la Facultad de Ciencias Económicas. La propuesta de designación del tutor estará a cargo del Decano de la Facultad. Se podrá contar con co-tutor de

manera opcional y serán plausibles de considerarse los docentes que ocupen cargos de Profesor Titular, Asociado o Adjunto en universidades nacionales. Son los responsables de asegurar la calidad, en forma constructiva, tanto del plan de trabajo, como de la tesis. Se podrá solicitar la tutoría de personas que no cumpliendo con estos requisitos, posean méritos suficientes tanto en antecedentes como en conocimientos para realizar exitosamente la tutoría. La elevación de propuesta de tutoría, sea ésta cualquiera de las mencionadas en este artículo, deberá ser dirigida por el tesista al Decano de la Facultad, acompañando la misma con nota de aceptación del tutor y curriculum vitae del mismo. El Decano se expedirá en un plazo no mayor a 10 (diez) días corridos desde la fecha de recepción de la propuesta, indicando si es posible o no autorizar dicha tutoría. El alumno podrá cambiar una vez de tutor, en caso de no encontrar el tipo de orientación buscada. El cambio de tutor no entraña descrédito alguno para ninguna de las partes. Es responsabilidad del tutor acompañar al tesista a lo largo del proceso de elaboración de su trabajo y hasta la versión final, siendo el encargado de avalar dicha presentación.

Art. 6 – Alcance del Compromiso del Tutor de Tesis: Una vez que un profesor acepta dirigir o codirigir a un alumno en su proyecto de tesis, se compromete a continuar haciéndolo hasta que termine el proyecto. El profesor quedará liberado de este compromiso si el alumno tarda más de un año en terminar su proyecto, a excepción de que ambos presenten una solicitud conjunta de prórroga, la que será evaluada por el COMITÉ EVALUADOR.

Art. 7 – Anteproyecto de Tesis: Existe una instancia intermedia de evaluación de la Tesis de carácter obligatorio. Tiene carácter único e irrepetible. Su finalidad es la de someter a una instancia de evaluación intermedia el documento de tesis en elaboración (anteproyecto), de manera que permita al tesista la reconsideración de contenidos elaborados en el mismo, de ser identificada su necesidad por el COMITÉ EVALUADOR, el cual se expedirá en un plazo no mayor a sesenta (60) días corridos. De plantearse correcciones, el alumno dispondrá de un máximo de ciento ochenta (180) días para realizar las mismas. El tesista acordará con su Tutor el modo en que le irá presentando los resultados parciales de su trabajo, hasta el momento en que el Tutor considera que el tesista está en condiciones de presentar el documento de Tesis formalmente. El modelo de presentación se adjunta en el Anexo II.

Art. 8 – Presentación Final Escrita de Tesis: Se deberá presentar dos (2) copias del Documento Final de Tesis en formato papel y en soporte digital en formato pdf, su extensión no podrá ser inferior treinta (30) carillas ni superior a ochenta (80), tamaño A4, escritas en Arial 11, espacio de interlineado 1,5; en las que no se computarán la bibliografía, las transcripciones de otros textos, y/o material documental considerado como Anexo. La tesis deberá estar acompañada por una breve nota del Tutor, en la que indicará que la misma está en condiciones de ser evaluada. Podrá indicar en dicha nota apreciaciones sobre la calidad del trabajo y del proceso pedagógico atravesado por el tesista, que a su juicio puedan ser orientativas para el evaluador, pero en ningún caso pondrá una calificación, tarea que se reserva a la instancia evaluativa. El tutor elevará la presentación final por medio de una carta, cuyo modelo se adjunta en el Anexo III.

Art. 9 - Estructura de contenidos Documento Final de Tesis: Deberá contener, por los menos, las siguientes partes:

TÍTULO

DEDICATORIA y/o AGRADECIMIENTO

RESUMEN/ABSTRACT

ÍNDICE

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN / 1.1 Fundamentación de la investigación. 1.2 Objetivo general y Objetivos específicos. 1.3 Alcance de la investigación. 1.4 Limitaciones de la investigación

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO / 2.1 Antecedentes del estudio. 2.2 Bases teórica. 2.3 Definición de términos. 2.4 Hipótesis. 2.5 Variables. 2.5.1 Definición conceptual de la variable. 2.5.2 Definición operacional de la variable.

CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO / 3.1 Población y muestra. 3.2 Técnicas e instrumentos para la recolección de datos. 3.3 Validez y confiabilidad del instrumento 3.4 Plan de recolección y procesamiento de datos

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS - Bibliográficas - Revistas - Periódicos - Páginas Web

ANEXOS

Art. 10 – Defensa oral de Tesis: El Tutor de Tesis solicitará mediante nota fecha y hora para la defensa oral, cuando considere que la tesis está en condiciones de pasar a esta instancia final. El llamado a defensa oral implica que la tesis está aprobada pendiente de calificación. Esta instancia implica una devolución crítica por parte del COMITÉ EVALUADOR, preguntas sobre el proceso de producción de la tesis y reflexiones sobre la misma, cuestiones particulares que hayan señalado en el trabajo y sobre las cuales interesa indagar y profundizar, desde el punto de vista teórico o metodológico. El Tutor de tesis asistirá al momento de la defensa oral y durante su desarrollo no podrá intervenir para aclarar, responder u opinar en las preguntas que los miembros del jurado hagan al alumno. Podrá aportar consideraciones finales acerca de los valores y condiciones del trabajo realizado a fines de que el Jurado pueda concluir con mayores elementos su juicio de evaluación. La calificación final es inapelable. El modelo de presentación se adjunta en el Anexo IV.

Art. 11 – Escala de calificaciones: El COMITÉ EVALUADOR asignará una calificación de acuerdo con el régimen vigente (escala 1 a 10). La escala de evaluación será la siguiente: - SOBRESALIENTE (Diez) - DISTINGUIDO (Nueve u Ocho) - SUFICIENTE (Siete y Seis) - DESAPROBADO (Cinco, Cuatro, Tres, Dos o Uno). La calificación resulta de la evaluación previa del trabajo tanto como de la instancia de defensa oral. Culminada la exposición oral, el COMITÉ EVALUADOR labrará un acta determinando el valor del trabajo y los méritos de la disertación, calificando a ambos con una única nota.

Art. 12 - Incumplimiento: Si el estudiante deja de cumplir con las actividades que le corresponden, el Tutor hará la notificación al COMITÉ EVALUADOR, el cual estudiará el caso. De igual manera, si un Tutor deja de cumplir sus funciones, el estudiante también lo notificará al mismo cuerpo, que estudiará el caso. En ambas situaciones, el COMITÉ EVALUADOR, deberá disponer las acciones subsiguientes.

La Plata, 10 de septiembre de 2017.-

Anexo I Modelo de Presentación de Tutor y Tema, y Aceptación del cargo

La Plata,

Lic. Paula Boero

Decana de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del Este

S/D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, y como alumno de la Facultad de la carrera _____ con Nº de legajo _____, elevo para su consideración como Tutor al Profesor _____.

Asimismo, se presenta el tema del Proyecto de Tesis titulado “_____”, cuyo Objetivo General es _____ y sus objetivos específicos son _____.

Sin más y a la espera de una resolución favorable a lo solicitado, la saludo atentamente.

La Plata, _____

Lic. Paula Boero

Decana de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del Este

S/D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, y como profesor/a de la Facultad de la carrera _____ hago constar que estoy dispuesto/a a guiar, en calidad de Tutor, las distintas etapas correspondientes a la elaboración, presentación y defensa de Tesis del alumno_____

Asimismo, Adjunto mi CV para su consideración.

Sin más y a la espera de una resolución favorable a lo solicitado, la saludo atentamente.

Firma

Aclaración

Anexo II Anteproyecto de Tesis

La Plata, _____

Lic. Paula Boero

Decana de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del Este

S/D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente y como Tutor del Anteproyecto de Tesis del alumno _____ titulado “ _____ ”, elevo el mismo para su evaluación de medio término a cargo del Comité Evaluador.

Sin más y a la espera de una resolución favorable a lo solicitado, la saludo atentamente.

Firma

Aclaración

Anexo III Modelo Presentación Final Escrita de Tesis

La Plata, _____

Lic. Paula Boero

Decana de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del Este

S/D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente y como Tutor del Proyecto de Tesis del alumno _____ con título “ _____ ” elevo la presentación final escrita ya que, a mi consideración, reúne los requisitos necesarios para ser evaluada por el Comité Evaluador.

Sin más y a la espera de una resolución favorable a lo solicitado, la saludo atentamente.

Firma

Aclaración

Anexo IV Instancia Final

La Plata, _____

Lic. Paula Boero

Decana de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del Este

S/D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente y como Tutor del Proyecto de Tesis del alumno _____ con título “_____”, habiendo cursado notificación formal de aprobación del documento final escrito de Tesis, solicito se determine fecha y hora para la presentación y defensa oral ante el Comité Evaluador.

Sin más y a la espera de una resolución favorable a lo solicitado, la saludo atentamente.

Firma

Aclaración